

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: 2MI-GFPA-F-25
		Fecha: 17/07/2014
	ACTA SELECCIÓN DE GANADORES	Versión: 1
		Página: 1 de 6

**PREMIO FESTIVALES AL PARQUE - CATEGORÍA COLOMBIA AL PARQUE
GERENCIA DE MÚSICA
PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2016**

Mediante resolución No. 124 del 22 de febrero de 2016 se ordenó la apertura del “Programa Distrital de Estímulos 2016 con la finalidad de fortalecer el campo del arte, mediante el otorgamiento de estímulos para el desarrollo y visibilización de las prácticas artísticas, ofertando un portafolio de concursos en las áreas de Arte Dramático , Artes Plásticas y Visuales , Artes Audiovisuales, Danza, Literatura y Música, exceptuando la música sinfónica, académica y canto lírico”.

Siendo las 1:45 pm del día 29 del mes junio del año 2016, se reunió en el Teatro al Aire Libre la Media Torta, Calle 18 # 1 - 05 Este, ubicado en Bogotá, el jurado seleccionado mediante resolución N° 289 del 01 de abril de 2016, integrado por ANA MARÍA ULLOA C.C. 52.909.585, RICARDO ZAPATA BARRIOS C.C. 79.263.679 Y RAFAEL RAMOS CARABALLO C.C. 73.122.936, con el fin de evaluar las propuestas del CONCURSO PREMIO FESTIVALES AL PARQUE, CATEGORÍA COLOMBIA AL PARQUE.

PRIMERO. El Jurado tuvo como criterios de evaluación los establecidos en la cartilla del concurso el cual señala lo siguiente:

- Técnica e Interpretación (afinación, sentido rítmico, fraseo, acoplamiento).
- Creatividad, coherencia y pertinencia en la utilización de recursos técnicos, tímbricos, armónicos, expresivos, entre otros.
- Desempeño escénico.

SEGUNDO. En dicho concurso se inscribieron en total cuarenta y un (41) propuestas, de las cuales veinte (20) quedaron no habilitadas para evaluación por no cumplir con los requisitos, documentos y fechas establecidas en este concurso. De acuerdo con lo anterior, el jurado evaluó las siguientes veintiún (21) propuestas:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

**GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS
ARTÍSTICAS**

ACTA SELECCIÓN DE GANADORES

Código: 2MI-GFPA-F-25

Fecha: 17/07/2014

Versión: 1

Página: 2 de 6

No. Inscripción	Nombre de la Propuesta	Nombre del Representante	Puntaje Definitivo
PFC001	FABIO MONTENEGRO	KEVINS CASTILLO TENORIO	0
PFC003	LOS PARIENTES	RAFAEL MAYORGA VELASQUEZ	72
PFC006	ALFREDO GÓMEZ Y LOS HIJOS DE MAJAGUAL	SHIRLEY GIOMAR GÓMEZ CASTELLANOS	72
PFC007	ABSALON Y AFROPACIFICO	ABSALON SINISTERRA MONTAÑO	79
PFC010	CHIMÓ PSICODELICO	JULIETH ALEXANDRA CARRILLO CAVANZO	45
PFC011	RUIBARBO	GABRIELA DEL SOL ABELLO BARBOSA	43
PFC014	ALEJANDRO LOPEZ - JOROPO LATINO	VICTOR ALEJANDRO LOPEZ AVILA	78
PFC015	LAURA KALOP	LAURA KALOP	87



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

**GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS
ARTÍSTICAS**

ACTA SELECCIÓN DE GANADORES

Código: 2MI-GFPA-F-25

Fecha: 17/07/2014

Versión: 1

Página: 3 de 6

No. Inscripción	Nombre de la Propuesta	Nombre del Representante	Puntaje Definitivo
PFC016	SURATIVA PARLANTE	FERNANDO GOMEZ GOMEZ	57
PFC017	FAOBA	ANDRES EDUARDO ALARCON BARRIOS	77
PFC018	KAMENTSÁ	IVAN ALEXANDER AGREDA JAMIOY	63
PFC023	BANDA VOCAL NVOZ	CARLOS ALBERTO GÓMEZ RINCÓN	82
PFC030	VOZ CON 2	RICARDO ALFONSO PARRA NAVARRETE	77
PFC031	GUAFÁ TRÍO	JAVIER ANDRES MESA MARTINEZ	83
PFC032	KATAWY	JAKSON STICK BONILLA SAENZ	0
PFC035	LOS PANGURBES Y EL CIUDEBLO	MARCELA MEJÍA CUEVAS	63



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

**GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS
ARTÍSTICAS**

ACTA SELECCIÓN DE GANADORES

Código: 2MI-GFPA-F-25

Fecha: 17/07/2014

Versión: 1

Página: 4 de 6

No. Inscripción	Nombre de la Propuesta	Nombre del Representante	Puntaje Definitivo
PFC036	AGUASALÁ	LUZ ADRIANA MEDINA OSPINA	0
PFC038	MORENABEAT	CRISTIAN CAMILO ARCIA GONZALEZ	78
PFC039	LAURA OTERO Y PAYAWARU	LAURA OTERO ESTRADA	0
PFC040	DURAN	ISAAC GUERRERO	40
PFC041	BUENA ONDA SOCIAL GROOVE	JOSE JULIAN SIACHOQUE MARROQUIN	66

TERCERO. Según lo estipulado en la cartilla que establece las condiciones del concurso, el jurado otorga diez (10) estímulos económicos por valor total de treinta y seis millones doscientos mil pesos moneda corriente (\$36.200.000m/cte.).

CUARTO. Una vez realizada la deliberación y analizados los criterios establecidos para el CONCURSO PREMIO FESTIVALES AL PARQUE, CATEGORÍA COLOMBIA AL PARQUE, el jurado selecciona como ganador(ES) la(S) propuesta(S) que se relaciona(N) a continuación y recomienda la entrega del estímulo a:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

**GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS
ARTÍSTICAS**

ACTA SELECCIÓN DE GANADORES

Código: 2MI-GFPA-F-25

Fecha: 17/07/2014

Versión: 1

Página: 5 de 6

No. Inscripción	Nombre de la Propuesta	Nombre del representante	Puntaje Definitivo	Monto del premio otorgado
PFC015	LAURA KALOP	LAURA KALOP	87	\$3.400.000
PFC031	GUAFA TRÍO	JAVIER ANDRES MESA MARTINEZ	83	\$2.000.000
PFC023	BANDA VOCAL NVOZ	CARLOS ALBERTO GÓMEZ RINCÓN	82	\$3.400.000
PFC007	ABSALON Y AFROPACIFICO	ABSALON SINISTERRA MONTAÑO	79	\$4.300.000
PFC014	ALEJANDRO LOPEZ - JOROPO LATINO	VICTOR ALEJANDRO LOPEZ AVILA	78	\$4.300.000
PFC038	MORENABEAT	CRISTIAN CAMILO ARCIA GONZALEZ	78	\$3.400.000
PFC017	FAOBA	ANDRES EDUARDO ALARCON BARRIOS	77	\$4.300.000
PFC030	VOZ CON 2	RICARDO ALFONSO PARRA NAVARRETE	77	\$3.400.000



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

**GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS
ARTÍSTICAS**

ACTA SELECCIÓN DE GANADORES

Código: 2MI-GFPA-F-25

Fecha: 17/07/2014

Versión: 1

Página: 6 de 6

PFC003	LOS PARIENTES	RAFAEL MAYORGA VELASQUEZ	72	\$3.400.000
PFC006	ALFREDO GÓMEZ Y LOS HIJOS DE MAJAGUAL	SHIRLEY GIOMAR GÓMEZ CASTELLANOS	72	\$4.300.000

La presente se firma a los 29 días del mes de junio del año 2016 en la ciudad de Bogotá.

FIRMA DE JURADO 1
ANA MARÍA ULLOA
C.C. 52.909.585

FIRMA DE JURADO 2
RICARDO ZAPATA BARRIOS
C.C. 79.263.679

FIRMA DE JURADO 3
RAFAEL RAMOS CARABALLO
C.C. 73.122.936